

CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: Convocatoria a la Décima Tercera Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; 11, fracciones XVI y XXI, 12, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 13, inciso A), Fracción II, 14 y 16, penúltimo párrafo, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; se hace del conocimiento público la convocatoria (oficios IECM/CD10/417/2021 e IECM/CD10/418/2021, ambos de fecha 23 de agosto de 2021-mismo número de oficio para Consejeras (os) y mismo número de oficio para los Representantes de los Partidos Políticos), a la Decima Tercera Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el veintisiete de agosto del presente año, a las dieciocho horas, de manera mixta, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza y en la plataforma Cisco Webex, en siguiente https://iecmdistritos.webex.com/iecmdistritos/j.php?MTID=m0e107117293ed2ead1a74211

MTRO. FIDEL VARGAS AXAMAEJO DISTRITAL.
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL.



CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: Convocatoria a la Décima Tercera Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México: 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 11, fracciones XVI y XXI, 12, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 13, inciso A), Fracción II, 14 y 16, penúltimo párrafo, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se da razón que siendo las nueve horas con diez minutos del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados del Consejo Distrital 10, copia autorizada de la convocatoria (oficios IECM/CD10/417/2021 e IECM/CD10/418/2021, ambos de fecha 23 de agosto de 2021-mismo número de oficio para Consejeras (os) y mismo número de oficio para Representantes de Partidos Políticos), a la Décima Tercera Sesión (Ordinaria 07), del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. DOY FÉ. -----

MTRO. FIDEL VARGAS AXAMAEJO DISTRITAL.
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL.



CONSEJO DISTRITAL 10 CABECERA DE LA ALCALDÍA EN VENUSTIANO CARRANZA

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2021

IECM/CD10/417/2021

C. Cristina Miawatzin Segura Garduño

Consejera Distrital Electoral del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 116, párrafo primero; 123, párrafo segundo; 124, fracciones I y II; 128, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y 1, 4, 5, fracción I; 7, fracción V; 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero y segundo; 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permito convocarla, a la **Décima Tercera Sesión (Ordinaria 07)**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo **veintisiete de agosto** del presente año, a las **dieciocho horas**, de manera mixta, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza y en la plataforma **Cisco Webex**, en el link que se enviará a su correo electrónico, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan al presente un proyecto de acta y un informe, que serán materia de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.c.p.- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.- Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM.- Para su conocimiento.

Mtro. Xavier Soto Parrao - Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.- Para su conocimiento.

Lic. Bernardo Núñez Yedra.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM.- Para su conocimiento. Archivo.

FVA



CONSEJO DISTRITAL 10 CABECERA DE LA ALCALDÍA EN VENUSTIANO CARRANZA

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2021

IECM/CD10/418/2021

C. Heleno Ramírez Vázquez

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 116, párrafo segundo; 121, 123, párrafo segundo; 124, párrafos primero y segundo, fracciones I, II y III; 128, fracción I, y 272 fracciones I y VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y 1, 4, 5, fracciones I y II; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero y segundo; 17, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permito convocarlo a la **Décima Tercera Sesión (Ordinaria 07)**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo **veintisiete de agosto** del presente año, a las **dieciocho horas**, de manera mixta, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza y en la plataforma **Cisco Webex**, en el link que se enviará a su correo electrónico, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan al presente un proyecto de acta y un informe, que serán materia de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

El Consejero Presidente del Consejo Distrital 10.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

Lic. Isaac Sergio Mendoza García.

C.c.p.- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.- Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM.- Para su conocimiento.

Mtro. Xavier Soto Parrao.- Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.- Para su conocimiento.

Lic. Bernardo Núñez Yedra.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM.- Para su conocimiento. Archivo.

FVA